



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA
No. 6418
(29 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA UN REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO ANTE EL COMITÉ DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Rectoría No. 6100 del 22 de agosto de 2023, se convocó a los empleados administrativos de planta y administrativos transitorios vinculados directamente por la Universidad, con mínimo un año de experiencia equivalente en tiempo completo en la UTP, para elegir un representante de los Empleados Administrativos ante el Comité de Bienestar Universitario.

Que las votaciones se realizaron el día miércoles 27 de septiembre de 2023, y para el efecto se inscribieron como candidatos los funcionarios Carlos Mario Rengifo Pajoy y Jorge Hugo García Sierra.

Que surtido en debida forma el Certamen Electoral, el escrutinio expresó que el candidato elegido fue el funcionario **JORGE HUGO GARCÍA SIERRA**.

Que corresponde al Rector la expedición del acto administrativo que corrobore el resultado electoral.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector encargado,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Representante de los Empleados Administrativos ante el **COMITÉ DE BIENESTAR UNIVERSITARIO** al funcionario **JORGE HUGO GARCÍA SIERRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.021.071, por un período de dos (02) años.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución surte efectos a partir de la fecha de posesión, respetando el período de quienes están en ejercicio del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.